

● ANÁLISIS DE ÚLTIMA HORA

VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 2026

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN · SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

TRIPLE GOLPE PRESUPUESTAL AL AGRO

RADAR AGRARIO · Red Nacional por la Defensa de la Reforma Agraria

Selección de datos y análisis político: Cristian López / @Cristian_UNal



INDALECIO DANGOND
Ministro de Agricultura

ABELARDO DE LA ESPRIELLA
Presidente de la República

MIGUEL GÓMEZ MARTÍNEZ
Ministro de Hacienda

El 22 de octubre el Gobierno firmó los decretos **1585 y 1599**. Con ellos recorta el presupuesto 2026, expide el presupuesto 2027 y reduce la regionalización de la inversión. **¡Para el campo hay menos plata este año, menos el próximo y menos en las regiones!**

EN RESUMEN

TRES GOLPES, UN MISMO DÍA

El 22 de octubre el Gobierno firmó dos decretos. Uno le recorta al campo lo que quedaba de 2026. El otro expide por decreto un presupuesto 2027 que **le quita el 30% al sector**. Y en el reparto por regiones, **los 33 departamentos pierden**. No es austeridad: es asfixia presupuestal de la reforma agraria.

DECRETO 1585 · VIGENCIA 2026

El 1er Golpe

El Gobierno le recorta al agro el presupuesto de lo que queda de 2026.

-\$419,4 mm

El 10,5% del sector: cuatro veces el recorte promedio de la Nación (2,5%).

La ANT pierde el **17,2%**. Solo el programa de reforma agraria pierde **\$133,9 mm**.

DECRETO 1599 · VIGENCIA 2027

El 2do Golpe

El Gobierno le baja el presupuesto al agro para el próximo año, mientras el Estado crece 16,1%.

-\$1,21 billones

Menos para el sector frente a 2026: una caída del 30,1%.

La ANT cae **-56,0%** y el programa que compra, adjudica y formaliza tierra, **-62,3%**.

PRESUPUESTO REGIONALIZADO 2027

El 3er Golpe

El Gobierno le recorta a todas las regiones en los programas de tierras, producción y riego.

-42,3%

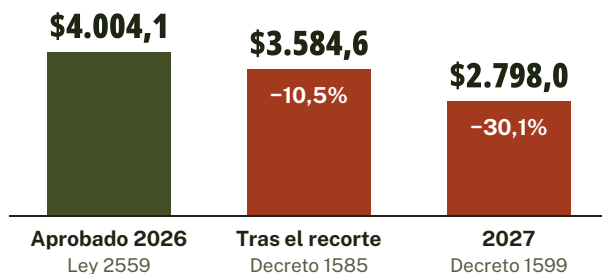
De inversión agraria en las regiones (-\$702,6 mm). Pierden los 33 departamentos.

Reforma agraria en las regiones: **-80,5%**. La propuesta de segundo debate, que no culminó su trámite legislativo, contemplaba recortes todavía mayores.

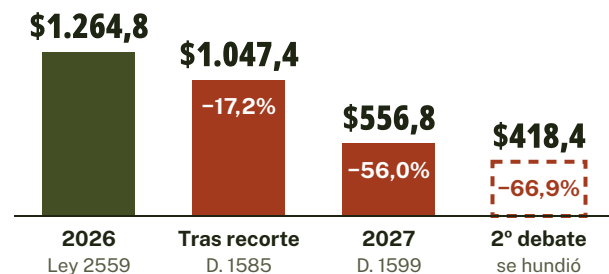
ASÍ BAJA EL PRESUPUESTO, GOLPE POR GOLPE

Miles de millones de pesos corrientes

SECTOR AGRO



AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

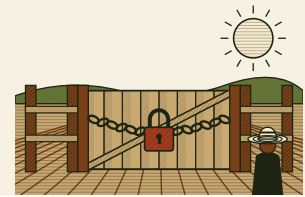


Si se toma como referencia constante lo aprobado por el Congreso para 2026, el recorte de 2026 más la brecha de 2027 suman **\$1,63 billones** menos para el agro y **\$925.435 millones** menos para la ANT. Es una comparación contra esa referencia, no una suma de recursos girados y retirados.



LA TESIS

NO ES AUSTERIDAD: ES CONTRARREFORMA AGRARIA



Un recorte parejo en el Estado reparte cargas. Este recorte no. Cuando se sigue la tijera rubro por rubro, siempre cae en el mismo lugar: la tierra para los campesinos

Hacienda justifica el Decreto 1585 diciendo que los recaudos no alcanzan para 2026, pero el agro es una fracción mínima del presupuesto y cargó una parte del ajuste muy superior a su tamaño. Dentro del agro, el recorte se concentró en la Agencia Nacional de Tierras. Dentro de la ANT, se concentró en el programa de reforma agraria.

Para 2027 la lógica se repite y se profundiza. Frente a 2026 el presupuesto nacional crece 16,1% pero el del agro cae 30,1%, y su participación en el gasto de la Nación pasa de 0,73% a 0,44%.

La única entidad del sector que sube es la URT, que paga restitución de tierras por órdenes judiciales: el Gobierno no le bajó porque las órdenes judiciales lo obligan. Comprar, adjudicar y formalizar tierra depende de voluntad política, y ahí sí recorta.

¿DÓNDE CAE LA TIJERA?

Peso en el presupuesto frente a peso en el recorte de 2026 (Decreto 1585 de 2026)

El agro en el PGN

0,73% del presupuesto

3,04% del recorte

La ANT dentro del agro

31,6% del presupuesto

51,8% del recorte

Reforma agraria (1704-25) en la ANT

61,6% del recorte

0,73% → 0,44%

peso del agro en el presupuesto de la Nación, de 2026 a 2027

4,1 veces

su peso: lo que el agro aporta al recorte de 2026

51,8%

del recorte del sector cae sobre la ANT

61,6%

del recorte de la ANT cae sobre el programa de reforma agraria

LLAMÉMOSLO POR SU NOMBRE

Cuando una política pierde el 62% de su programa nacional y el 80% de su inversión en las regiones mientras el Estado crece, no hay ajuste fiscal que lo explique. Es una **persecución presupuestal a la reforma agraria**: se le quita la plata para declararla fracasada después.

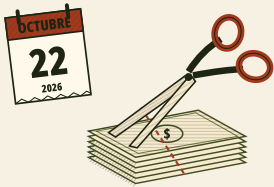
\$3 de cada \$100

que el Gobierno recortó en 2026 salieron del agro, un sector que pesa apenas 73 centavos de cada \$100 del Presupuesto General de la Nación.

1

EL 1ER GOLPE · VIGENCIA 2026 · DECRETO 1585

LA TIJERA DE OCTUBRE



El Decreto 1585 reduce el Presupuesto General de 2026 en **\$13,81 billones**, por debajo del techo de \$21,9 billones que autorizó el Consejo de Ministros el 29 de agosto. Se firmó el 22 de octubre: con poco más de dos meses de vigencia por delante, la reducción disminuye las apropiaciones disponibles para asumir nuevos compromisos presupuestales.

Al sector agricultura le quitan **\$419.430,8 millones**, el **10,5%** de su presupuesto. El promedio de la Nación es 2,5%. Nadie en el sector pierde tanto como la **Agencia Nacional de Tierras**: \$217.402,4 millones, el 17,2% de lo que le aprobó el Congreso.

La lista de proyectos recortados explica la crisis que viven hoy los productores. Se recortan riego, sanidad agropecuaria, gestión del riesgo y agricultura adaptada al clima, en plena alerta por El Niño. También sufren los programas de comercialización, asociatividad y crédito.

RECORTE POR ENTIDAD

Millones de pesos y % de la apropiación 2026

ANT	217.402,4	-17,2%
MinAgri	103.202,9	-9,0%
ADR	62.811,0	-11,5%
ICA	27.255,2	-5,7%
AUNAP	7.345,0	-7,8%
URT	1.414,4	-0,3%

10,5%

del presupuesto del agro recortado (Nación: 2,5%)

17,2%

pierde la ANT, la entidad más golpeada

\$133,9 mm

menos para el programa de reforma agraria

\$24,9 mm

menos para agricultura climáticamente inteligente

EN PLENA ALERTA POR EL NIÑO

Riego (distritos y FONAT), sanidad del ICA, gestión del riesgo, agricultura climáticamente inteligente y fondo de insumos: el decreto le quita **\$71.210 millones** a las herramientas con las que el campo enfrenta la sequía.

19 DE AGOSTO

El CONFIS ordena tramitar el recorte

29 DE AGOSTO

Consejo de Ministros: techo de \$21,9 billones

22 DE OCTUBRE

Se firman los decretos 1585 y 1599

31 DE DICIEMBRE

Cierra la vigencia 2026



LOS PROYECTOS QUE PERDIERON EN 2026

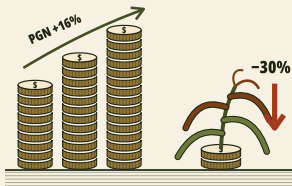
Las 21 líneas más grandes del recorte del Decreto 1585 en el sector, en millones de pesos. El campo pierde recursos para la redistribución de tierras, la formalización de predios, los derechos territoriales de los pueblos indígenas y de las comunidades negras, la gestión del riesgo, la infraestructura agroalimentaria de las cooperativas, el riego, la sanidad agropecuaria y la agricultura adaptada al clima: lo que más se necesita frente a El Niño.

Programa de reforma agraria y Reforma Rural Integral ANT · 1704-25		-133.922,9
Proyectos integrales de desarrollo agropecuario (PIDAR) ADR · 1702-14		-34.513,2
Formalización de predios privados rurales ANT · 1704-23		-30.894,8
Iniciativas climáticamente inteligentes: arroz, maíz, banano, caña, papa, ganadería MINAGRICULTURA · 1708-3		-24.879,6
Proyectos productivos en tierras de reforma agraria ANT · 1702		-17.772,6
Derechos territoriales de comunidades negras ANT · 1704-27		-17.446,6
Infraestructura agroalimentaria de cooperativas MINAGRICULTURA · 1702-21		-17.172,9
Campo Emprende MINAGRICULTURA · 1702-19		-17.038,5
Alianzas productivas MINAGRICULTURA · 1702-20		-13.371,2
Sanidad vegetal ICA · 1707-7		-13.176,3
Sanidad animal ICA · 1707-6		-10.791,0
Derechos territoriales de pueblos indígenas ANT · 1704-26		-9.569,6
Apoyo a la comercialización de organizaciones rurales ADR · 1702-17		-8.633,9
Fomento de pesca y acuicultura AUNAP · 1707-7		-6.699,5
Servicios financieros y gestión del riesgo agropecuario MINAGRICULTURA · 1703-8		-6.360,7
Distritos de adecuación de tierras (riego) ADR · 1709-6		-6.299,1
Sistema de abastecimiento agroalimentario MINAGRICULTURA · 1709-7		-5.576,3
Transformación digital de procesos de la ANT ANT · 1704-21		-5.232,5
Fondo de insumos agropecuarios (FAIA) MINAGRICULTURA · FUNC.		-5.000,0
Fondo Nacional de Adecuación de Tierras (FONAT, riego) ADR · 1709-7		-4.703,4
Asociatividad de productores ADR · 1702-16		-3.654,1

2

EL 2DO GOLPE · VIGENCIA 2027 · DECRETO 1599

UN PRESUPUESTO QUE CRECE PARA TODOS, MENOS PARA EL CAMPO



El Gobierno no logró que el Congreso aprobara su presupuesto y lo expidió por decreto, con el texto de primer debate. El PGN 2027 suma **\$634,95 billones**, un 16,1% más que 2026. El agro recibe **\$2,80 billones** eso quiere decir que son **\$1,21 billones menos** que la apropiación inicial de 2026.

La inversión del sector cae **43,9%**, de \$3,21 a \$1,80 billones. El funcionamiento (personal, bienes y servicios y transferencias) sube 25,9%: el sector gana gasto corriente y pierde la inversión con la que llega al territorio.

El recorte no lo impuso el error de procedimiento legislativo, ya estaba en el proyecto que el Gobierno radicó el 27 de agosto: los mismos \$2,80 billones para el sector y los mismos \$556.767 millones para la ANT. El decreto mantuvo esos totales; en primer debate solo cambió su reparto entre programas.

EL TRUCO DEL PRIMER DEBATE

Del proyecto radicado al texto de primer debate, los programas misionales del agro perdieron **\$32.716 millones** (sanidad, restitución, pesca, PIDAR y ciencia y tecnología). **\$17.216 millones** fueron a los programas «99» de apoyo institucional y \$15.500 millones a infraestructura de la ADR. Ese texto rige hoy por decreto.

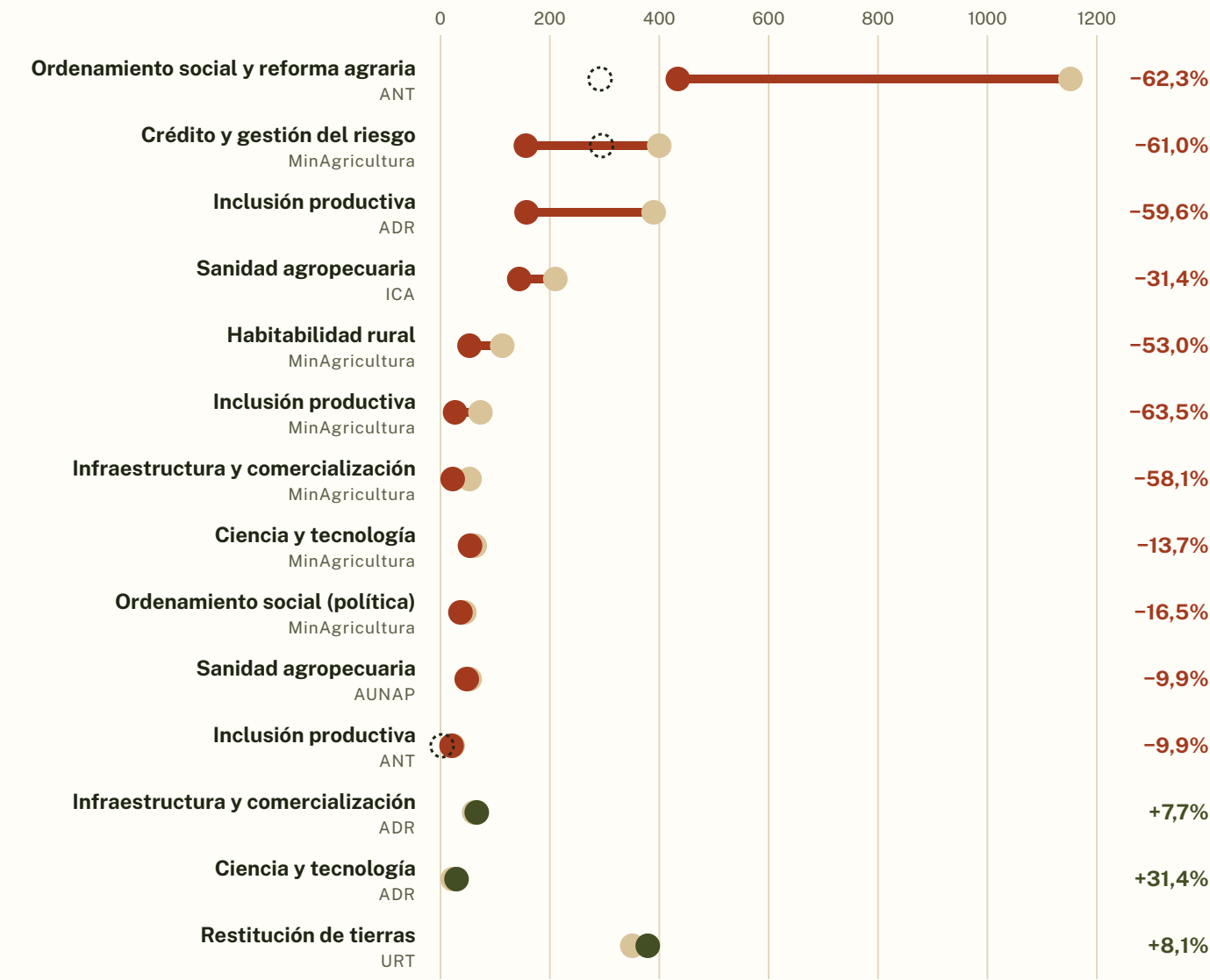
ENTIDAD POR ENTIDAD

Millones de pesos. Apropiación 2026 (Ley 2559) frente a 2027 (Decreto 1599)

ENTIDAD	2026 · LEY 2559	2027 · DECRETO 1599	DIFERENCIA	VARIACIÓN
MinAgricultura	1.150.634	891.911	-258.723	-22,5%
ICA	474.404	423.096	-51.308	-10,8%
AUNAP	94.552	90.674	-3.878	-4,1%
URT	472.690	514.471	41.781	+8,8%
ANT	1.264.800	556.767	-708.033	-56,0%
ADR	546.995	321.096	-225.899	-41,3%
Sector	4.004.075	2.798.015	-1.206.060	-30,1%
Inversión del sector	3.213.561	1.803.117	-1.410.444	-43,9%
Funcionamiento del sector	790.513	994.900	204.387	+25,9%

PROGRAMA POR PROGRAMA: DE 2026 A 2027

Inversión por programa, en miles de millones. Punto claro: 2026. Punto oscuro: 2027 (Decreto 1599). Círculo punteado: lo que proponía la ponencia de 2º debate, cuando era distinto.

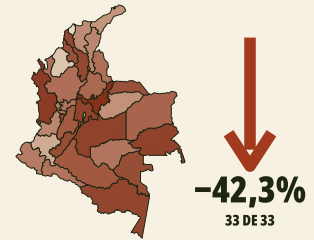


-62,3% ANT · ordenamiento social y reforma agraria	-61,0% MinAgricultura · crédito y gestión del riesgo	-59,6% ADR · inclusión productiva de pequeños productores	-31,4% ICA · sanidad agropecuaria
--	--	---	---

La restitución de tierras de la URT aumenta 8,1%, mientras otros programas también registran incrementos puntuales. Sin embargo, los principales programas de reforma agraria, crédito e inclusión productiva presentan fuertes reducciones.

INVERSIÓN 2026 \$3,21 billones Ley 2559: con ella el sector llega al territorio	INVERSIÓN 2027 \$1,80 billones Decreto 1599: -\$1,41 billones (-43,9%)	FUNCIONAMIENTO 2026 \$790.513 M Personal, bienes y servicios y transferencias	FUNCIONAMIENTO 2027 \$994.900 M +\$204.387 M (+25,9%)
--	---	--	--

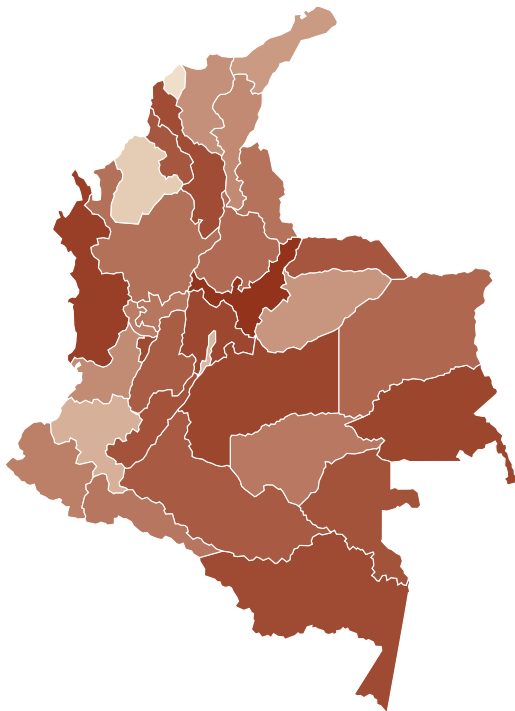
3

EL 3ER GOLPE · PRESUPUESTO
REGIONALIZADONINGÚN
DEPARTAMENTO
SE SALVA

La inversión agraria indicativa asignada a los territorios cae de **\$1,66 billones** en 2026 a **\$957.767 millones** en 2027: **-\$702.575 millones, -42,3%**. Pierden los 33 departamentos; en 13 de ellos la inversión agraria cae a menos de la mitad.

EL MAPA DEL RECORTE

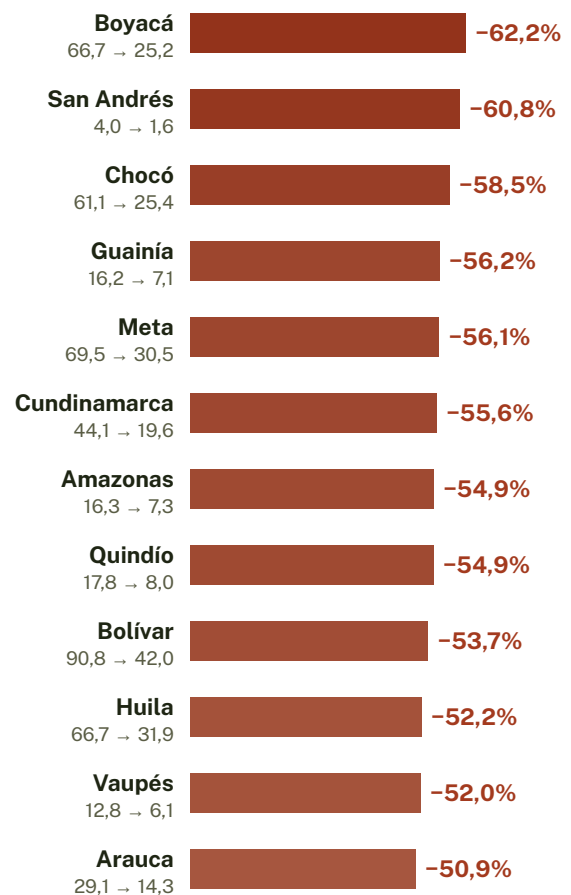
Variación de la inversión agraria regionalizada, 2027 frente a 2026



-5%  -65%

LOS 12 MÁS GOLPEADOS

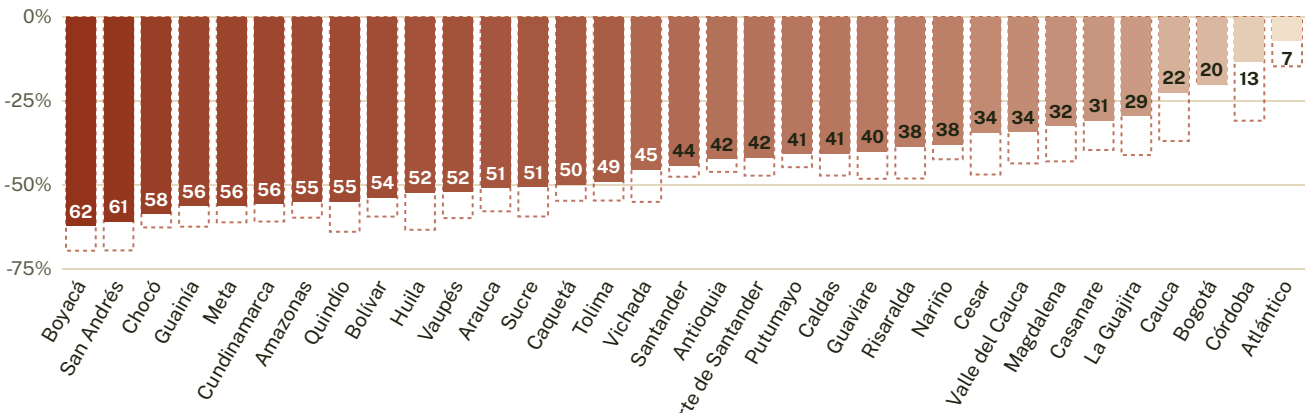
Millones de pesos, 2026 → 2027



Nota metodológica: la regionalización de la inversión pública es de carácter indicativo y no constituye una asignación presupuestal vinculante por departamento. Las variaciones comparan la regionalización del PGN 2026 presentada para segundo debate con la regionalización del PGN 2027 de primer debate, tomada como referencia del presupuesto expedido mediante el Decreto 1599 de 2026.

LOS 33 DEPARTAMENTOS, ORDENADOS POR LA CAÍDA

Variación % de la inversión agraria regionalizada 2027 frente a 2026. Barra llena: regionalización 2027 de primer debate, referencia del Decreto 1599. Contorno punteado: escenario estimado de segundo debate*.



PROYECTO POR PROYECTO EN LAS REGIONES

Millones de pesos regionalizados

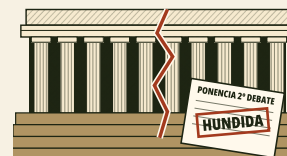
PROYECTO	2026	2027	VARIACIÓN	2° DEBATE*
Asociatividad y acción colectiva de productores ADR	54.143	0	-100,0%	=
Apoyo a la comercialización de organizaciones rurales ADR	46.416	8.580	-81,5%	=
Programa de reforma agraria y Reforma Rural Integral ANT	450.219	87.784	-80,5%	59.013
Formalización de predios y procesos agrarios ANT	187.343	62.411	-66,7%	41.956
Proyectos integrales de desarrollo agropecuario (PIDAR) ADR	203.521	104.193	-48,8%	=
Derechos territoriales de pueblos indígenas ANT	149.873	94.511	-36,9%	63.535
Fondo Nacional de Adecuación de Tierras (FONAT, riego) ADR	19.800	14.723	-25,6%	=
Restitución de derechos territoriales étnicos URT	90.086	67.360	-25,2%	=
Derechos territoriales de comunidades negras ANT	74.935	61.508	-17,9%	41.349
Proyectos productivos en tierras de reforma agraria ANT	22.482	20.264	-9,9%	3.000
Operación y mantenimiento de distritos de riego del Estado ADR	25.981	28.478	+9,6%	=
Atención a víctimas de despojo y restitución campesina URT	127.276	145.893	+14,6%	=
Cumplimiento de órdenes judiciales de restitución URT	133.307	165.710	+24,3%	=
Extensión agropecuaria y conocimiento técnico ADR	20.097	27.482	+36,7%	=
Ordenamiento social de la propiedad rural ANT	15.633	31.780	+103,3%	21.364
Total regionalizado	1.660.342	957.767	-42,3%	829.727

*Escenario del 2° debate: estimación de RADAR AGRARIO. Aplica a cada departamento la reducción que la ponencia de segundo debate hacía a los programas 1704 (-32,8%) y 1702 (-85,2%) de la ANT. La base es la regionalización de primer debate, referencia del Decreto 1599.



LO QUE VENÍA ERA PEOR

LA REFORMA AGRARIA SE SALVÓ DE UN CUARTO GOLPE POR INCOMPETENCIA, NO POR VOLUNTAD



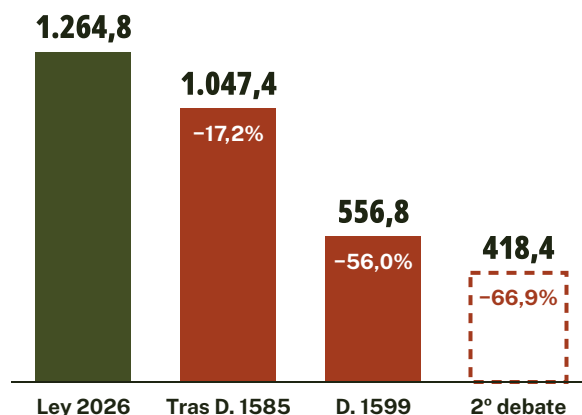
La ponencia para segundo debate, que el Gobierno respaldó, le quitaba a la Agencia Nacional de Tierras otros **\$164.040 millones** de inversión. El presupuesto se hundió y el Gobierno tuvo que expedir el texto de primer debate. Ese recorte adicional no alcanzó a aplicarse.

Lo que el Gobierno Nacional quería hacer con el PGN 2027 en la segunda ponencia era aún peor de lo que presentó originalmente y ratificaba las prioridades del Gobierno. El programa de ordenamiento social y reforma agraria pasaba de \$434.008 a **\$291.762 millones**. Los proyectos productivos en tierras de reforma agraria quedaban en **\$3.000 millones** para todo el país, un 85% menos que en 2026 cuando estaban en 22.482 millones.

Mientras tanto, el funcionamiento de la ANT subía \$25.631 millones y el programa de crédito y gestión del riesgo del Ministerio ganaba \$138.409 millones.

ANT: DEL CONGRESO AL 2º DEBATE

Presupuesto total, miles de millones



A DÓNDE IBA LA PLATA DE LA TIERRA

Pliego de 2º debate, millones de pesos. Escenario contrafactual: no es el presupuesto expedido.

SALE DE LA TIERRA · ANT INVERSIÓN -164.040



La reducción adicional de inversión de \$164.040 millones se compensaba parcialmente con un aumento de funcionamiento de \$25.631 millones. Por ello, el presupuesto total de la ANT disminuía \$138.409 millones (164.040 - 25.631).

El Gobierno no quería más tierra para campesinos: quería menos. **Hay que vigilar que no lo aplique por decreto, vía traslados en 2027.**

LECTURA CRUZADA · EL NIÑO Y LA CRISIS DEL ARROZ

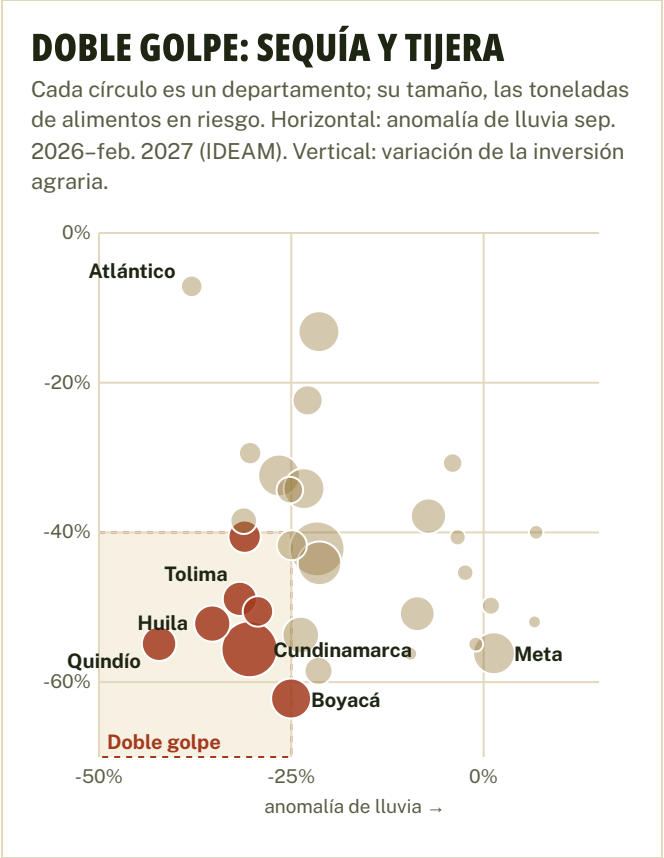
LE QUITAN LA PLATA AL CAMPO JUSTO CUANDO VIENE LA SEQUÍA

Nuestro análisis de El Niño estimó **8,46 millones de toneladas** de alimentos en riesgo entre septiembre de 2026 y julio de 2027, en 1.094 municipios, con el pico entre febrero y mayo de 2027: justo el año que este presupuesto deja sin recursos.

Los departamentos con más déficit de lluvia son también de los más golpeados por el presupuesto. **Quindío** tiene el mayor déficit del semestre (-42,2%) y su inversión agraria cae -54,9%. En **Huila**, la lluvia cae -35,3% y la inversión -52,2%. En **Cundinamarca**, -30,4% y -55,6%. En **Tolima**, -31,7% y -48,9%.

En el arroz, el área sembrada cayó 22,3% en el primer semestre de 2026, un productor de Casanare pierde \$1,2 millones por hectárea y tres molinos compran el 51,8% del paddy. El presupuesto responde con recortes en el arco arrocerero: Meta -56,1%, Bolívar -53,7%, Huila -52,2%, Sucre -50,6% y Tolima -48,9%. En las regiones, la comercialización cae -81,5% y la asociatividad de productores desaparece.

Así se entiende por qué el ministro Dangond invita a sembrar marañón y no arroz: no va a invertir en rescatar el cereal.



«El arroz ya no es negocio. No siembren arroz».

Indalecio Dangond, ministro de Agricultura, ante campesinos de La Guajira y el Cesar (Urumita, octubre de 2026); después dijo que se refería solo a La Guajira. El Decreto 1585 le quita \$24.879,6 millones al proyecto de agricultura climáticamente inteligente que incluye la cadena del arroz, y para 2027 el programa de crédito y gestión del riesgo del Ministerio cae 61%.

QUINDÍO -54,9% lluvia -42,2% · 215 mil t	CUNDINAMARCA -55,6% lluvia -30,4% · 834 mil t	HUILA -52,2% lluvia -35,3% · 252 mil t	TOLIMA -48,9% lluvia -31,7% · 210 mil t	SUCRE -50,6% lluvia -29,3% · 146 mil t
---	--	---	--	---



LO QUE EXIGIMOS

AGENDA PARA DEFENDER LA REFORMA AGRARIA



1 DEVOLVER LA PLATA A LA TIERRA

Una adición presupuestal para 2027 que le devuelva a la ANT al menos lo que tenía en 2026 (\$1,26 billones), financiada con el mayor recaudo y no con traslados desde otros programas del agro.

2 NI UN PESO MENOS POR DECRETO

Control político para impedir que el Gobierno aplique por decreto de traslados o aplazamientos el recorte a la ANT que no logró aprobar en el segundo debate.

3 PLAN DE CHOQUE CONTRA EL NIÑO

Reponer riego (distritos y FONAT), sanidad del ICA, gestión del riesgo y agricultura climáticamente inteligente antes del pico de febrero a mayo de 2027, con prioridad para los departamentos de doble golpe.

4 SALVAR LA COSECHA DE ARROZ

Recursos para comercialización, almacenamiento y precio de sustentación, y vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la concentración de la compra en tres molinos.

5 CITACIÓN A MINAGRICULTURA Y HACIENDA

Invitamos al Congreso a que cite a debate de control político sobre la metodología del recorte de 2026, por qué el agro carga 4,1 veces su peso y qué compromisos de compra y adjudicación de tierras quedan sin respaldo.

6 VEEDURÍA TERRITORIAL Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

Que los organismos de control vigilen los compromisos ya adquiridos con comunidades campesinas, étnicas y víctimas que el Decreto 1585 deja desfinanciados, y que las comunidades se movilicen para exigir el cumplimiento

ESTE PRESUPUESTO SE PUEDE CORREGIR

El Congreso conserva el control político y la facultad de aprobar adiciones y traslados en 2027. Cada peso que vuelva a la tierra, al riego y a la sanidad agropecuaria es una decisión política, no fiscal. La reforma agraria también se defiende en el presupuesto.

LA CUENTA: REVERTIR EL GOLPE CUESTA POCO

DEVOLVERLE A LA ANT LO DE 2026

\$708.033 M

el 0,11% del PGN 2027 (\$634,95 billones)

DEVOLVERLE AL SECTOR LO DE 2026

\$1,21 billones

el 0,19% del PGN 2027

CERRAR LA BRECHA REGIONALIZADA

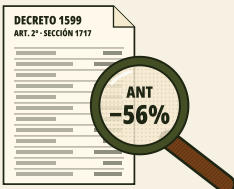
\$702.575 M

Diferencia entre la inversión agraria regionalizada de 2026 y 2027, equivalente al 0,11% del PGN 2027



MÉTODO Y FUENTES

DE DÓNDE SALEN LAS CIFRAS



2026 (base). Ley 2559 de 2025, apropiación inicial del sector Agricultura y Desarrollo Rural: MinAgricultura, ICA, AUNAP, URT, ANT y ADR. Total: \$4.004.075 millones.

El 1er Golpe. Decreto 1585 del 22 de octubre de 2026. Reducción total del PGN de \$13.807.808.353.561. Para el sector se tomaron los totales por sección y los proyectos de inversión recortados en el anexo del decreto.

El 2do Golpe. Decreto 1599 del 22 de octubre de 2026, Art. 2º, idéntico en el sector al texto aprobado en primer debate. Se compara con el proyecto radicado por el Gobierno el 27 de agosto y con la ponencia y el pliego de 2º debate.

El 3er Golpe. «Regionalización Ponencia II Debate PGN Inversión 2026» (DNP, 15-oct-2025) frente a la «Regionalización PGN Inversión 2027, versión primer debate» (23-oct-2026), referencia del presupuesto expedido por el Decreto 1599. Se suma el renglón sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural de los 33 departamentos, sin la inversión nacional ni la «por regionalizar»: \$1.660.342 millones en 2026 y \$957.767 millones en 2027. La regionalización es indicativa, no una apropiación departamental vinculante.

Escenario 2º debate. Contrafactual, no es presupuesto aprobado. Factores: lo que dejaba el pliego de 2º debate dividido por lo del Decreto 1599 en los programas de la ANT: $1704, 291.762 / 434.008 = 0,672$; $1702, 3.000 / 20.264 = 0,148$. Supone que el recorte nacional se habría repartido en proporción entre departamentos.

El Niño y arroz. Instrumentos previos de RADAR AGRARIO: «Lo que El Niño le va a costar a la comida de Colombia» (IDEAM, EVA y UPRA) y «¡Defendamos el arroz!».

«mm» = miles de millones de pesos. Variaciones nominales: en términos reales, las caídas son mayores.

GLOSARIO

APROPIACIÓN

Monto máximo que una entidad puede comprometer en la vigencia. Un recorte reduce ese techo.

PROGRAMA «99»

Fortalecimiento y apoyo a la gestión institucional de cada sector: gasto de soporte, no misional.

PRIMER Y SEGUNDO DEBATE

El texto de primer debate es el que expidió el Decreto 1599. El de segundo debate no se aprobó.

INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La inversión financia proyectos de inversión pública destinados a producir bienes, servicios y resultados de política pública; el funcionamiento: personal, bienes y servicios y transferencias.

REGIONALIZACIÓN

Distribución indicativa de la inversión por departamento que acompaña al presupuesto; no es una apropiación vinculante.

CONTRAFACTUAL

Escenario de lo que habría pasado con el texto de segundo debate. Es una estimación, no un presupuesto.



RED NACIONAL POR LA DEFENSA DE LA REFORMA AGRARIA

Elaborado por RADAR AGRARIO · Octubre de 2026

Selección de datos y análisis político: Cristian López

redagrariacolombia.com · @RedAgrariaCol